

## **NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROCESADOS POR A COMPAÑÍA AUDITORES Y AUDITORES HECAL CÍA. LTDA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

### **NOTA 1**

#### **IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía Auditores y Auditores HECA Compañía Limitada, se constituyó en la República del Ecuador el 1 de octubre de 2014 como “AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA LTDA”.

Se constituyó y adquirió personería jurídica así:

Con Escritura Pública de 1 de octubre de 2014, en la Notaría Única del Cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el trámite 12829, Repertorio 8875 de fecha 13 de noviembre de 2014 y número de inscripción 720.

Con Escritura Aclaratoria realizada de 6 de enero de 2015, en la Nótala Única del Cantón Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambalo, con trámite número 94, repertorio 63 de 7 de enero de 2015 y número de inscripción 10, se realizaron modificaciones a ios artículos décimo, décimo séptimo y vigésimo.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía No.1891759718001, se la obtuvo en el Servicio de Rentas Internas con fecha 2 de febrero de 2015.

El objeto social tal como consta en la escritura de constitución es: Realizar otras actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoría, Consultaría fiscal (Procesjumento de Nómina, etcétera) en general de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, siempre y cuando no se presenten conflictos de intereses e incompatibilidades en materia contable y de control.

#### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y la legislación contable vigente para la república del Ecuador.

## **NOTA 2.**

### **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **a) Bases para la preparación de los estados financieros y su formulación**

Los estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las normas internacionales mencionadas y su aplicación será de manera uniforme a los periodos contables subsiguientes, en caso contrario se revelarán cualquier modificación que se presente de un período a otro subsiguiente.

Los estados financieros fueron preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

## **NOTA 3.**

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde parte del 100 % del capital suscrito y pagado por los socios, bajo responsabilidad y custodia del Administrador, el mismo que se encuentra como fondos disponibles en el Banco Capital en la cuenta de Ahorros 1801000213, por 798,62 USD, a nombre de Auditores y Auditores HECAL Cía. Ltda.

## **NOTA 4.**

### **Otros Activos**

Son derechos de la Compañía resultado del proceso de constitución de la misma, que corresponde a los conceptos de Notaría Pública pagados al Notario Único del cantón Cevallos, por la elaboración de la Escritura de Constitución y por Derechos Mercantiles cancelados al Registro Mercantil del Cantón Ambato, que serán amortizados en los subsiguientes períodos económicos contables.

## **NOTA 5.**

### **Pasivos Financieros a Corto Plazo**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o

determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

### **Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera sólo cuando se conviertan en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía reporta pasivos financieros medidos a un valor razonable que corresponde a los valores pendientes de cancelación por concepto de costos de constitución en la Notaría Pública y en el Registro Mercantil de la ciudad de Ambato.

### **NOTA 6.**

#### **Patrimonio Neto**

**Instrumentos del Patrimonio.-** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos y de los costos de emisión directos.

La compañía hace figurar en esta afirmación el valor del Capital Pagado por parte de sus dos socios, que corresponde al 100 % de la misma. Su monto alcanza a 800,00 USD aportados con el 50 % cada uno.

### **NOTA 7.**

#### **GASTOS**

En estas afirmaciones la Compañía no ha incurrido en desembolsos por ningún concepto operacional, por cuanto no se realizaron actividades económicas, porque aún no se consigue la autorización legal, calificación, de organismos de control que regulan el funcionamiento del sistema financiero y no financiero, sin embargo es necesario revelar que la compañía registró como gastos el valor de 17,25 USD que corresponde al pago por impuestos a los activos totales, patentes, especies valoradas y otros gastos por servicios bancarios; sin embargo se debe tomar en consideración las siguientes afirmaciones relacionadas con los Gastos de la Compañía.

#### **Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporcionará a sus empleados a

cambio de sus servicios, cuando realice sus actividades en cumplimiento de su objeto social y tenga la necesidad de la intervención de profesionales en el campo contable, de control y asesoría.

### **Reconocimiento:**

Los principales beneficios que proporcionará la Compañía comprenden:

**Beneficios a corto plazo:** Aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios serán reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan a través de la prestación del servicio de mano de obra intelectual o manual.

**Beneficios post-empleo:** Son aquellos que se liquidarán después de que el empleado haya concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación de la relación laboral.

Los beneficios post-empleo que se asignarán a los empleados de la Compañía son: jubilación patronal y desahucio, conforme las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador y contando con un estudio actuarial de profesionales autorizados legalmente para este propósito.

### **Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

### **Impuesto a la renta**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva estará sujeta a la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades, cuando así se establezca en el Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias.

### **NOTA 8.**

### **INGRESOS**

Corresponden a ingresos no operativos que se generaron durante el año 2016, los cuales corresponden exclusivamente a los intereses ganados por efectos de mantener el disponible en cuenta de ahorros del Banco Capital, que alcanzó a un valor de 1,04 USD.

**NOTA 9.**

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 1 de Marzo de 2017 y presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva, en sesión de junta general ordinaria OU-01-2017, de esa misma fecha. Según la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios raí sesión ordinaria universal de 1 de marzo de 2017.



Ing. Jéssica Guevara Guevara  
CÓNTADORA